



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

Acta de la vigésimo séptima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas

Reg. María Cristina Solórzano Márquez: Buena Tarde, siendo las **13** horas con 40 minutos del jueves 23 de abril de 2015, nos constituimos legalmente en la sala número uno, misma que se ubica en el mezzanine de la sala de regidores al interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, lugar que se señaló para la Vigésimo Séptima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, lo anterior de conformidad a lo establecido con los artículos 41, 42, 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, la de la voz, presidenta de esta Comisión permanente, me permito nombrar lista de asistencia a los que integramos esta comisión:

REGIDOR LUIS ERNESTO SALOMÓN DELGADO – **Presente**

REGIDOR JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOBA – **Ausente**

REGIDOR SERGIO TABARES OROZCO- **Presente**

REGIDOR MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA - **Presente**

y la de la voz REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ- **Presente**

Reg. María Cristina Solórzano Márquez: Una vez tomada la lista de asistencia, estando **04** regidores integrantes y existiendo quórum legal, procedo a someter a consideración de ustedes, la aprobación del día

ORDEN DEL DÍA

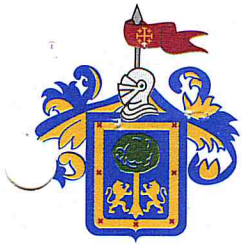
PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

TERCERO.- Asuntos Varios

Por lo que pongo a consideración de ustedes señores regidores, el orden del día propuesto en votación económica les consulto si lo aprueban.

Regidores presentes. Aprobado



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

Reg. María Cristina Solórzano Márquez: Agotado el primer punto del orden del día, se procede con el punto segundo, para lo cual pongo a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior la cual les fue entregada con anticipación y en el mismo acto les pido levantar su mano para la aprobación de la misma sino tuvieran observación a la misma.

Regidores presentes. Aprobada

Reg. María Cristina Solórzano Márquez: En el último punto del orden del día, asuntos varios, les pregunto si alguien desea intervenir.

Reg. María Cristina Solórzano Márquez: Informo ante esta comisión el resultado del partido Atlas – Chivas, durante el partido la gente creía que se iba a tener problemas mas sin embargo todo paso normal, solo con los comerciantes se tuvo problemas por las ubicaciones , luego el fiscal general Luis Carlos Nájera apoyando, no hubo violencia, tenemos que buscar una muy buena reubicación a los mismos y es algo en que estamos trabajando, se dispuso de policía montada durante el evento, el club Atlas contrato 600 policías municipales y fueron mil, el gobierno del Estado mando 400 elementos mas y por parte del Atlas dispuso a su seguridad privada, la verdad fue un éxito, felicitando al ayuntamiento por este tipo de acciones tomadas para resguardar la seguridad.

Se logro quitar a los comisionados de lucha libre del municipio para con ello poder nombrar nuevos y el municipio no cuente con problemas, se conto con el apoyo de la secretaria técnica de la comisión de lucha libre, misma que levanto actas en las cuales se hace constar que durante un año no sesiono la comisión, se esta tratando también de reformar el reglamento de espectáculos del municipio para subsanar lagunas jurídicas, ya que de igual forma derechos humanos en su recomendación nos solicito lo mismo.

Cedo el uso de la voz a la secretaria técnica.

Lic. Karina Aldrete Montes: Les informo que se mantuvo una reunión con los del estadio Jalisco para valorar la estructura del mismo, estando presente el Ing. Melchor



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

Rodríguez, realizando el estudio en el 2005 y terminan este mes y tenemos estadio para rato ya que no se cuenta con deterioro en su estructura, se realizaron observaciones en cuanto al mantenimiento en general, se necesita una inversión de tres y cuatro millones de pesos en cuanto a las laminas de la parte alta del estadio, con ello no pone en riesgo a los aficionados, este estudio se llevo acabo por parte de Clubes Unidos.

Regidor Sergio Tabares: Si el concreto utilizado al parecer es de muy buena calidad, ya que el utilizado en roma para el coliseo era de menor calidad del utilizado para la construcción de nuestro estadio y aun sigue en pie.

Lic. Karina Aldrete Montes: Si el estudio es muy certero.

Reg. María Cristina Solórzano Márquez: Se anexa el en sus carpetas el informe semestral del secretario técnico para su conocimiento.

Alguien desea intervenir, **no se interviene**

Muy bien, entonces no habiendo más puntos que tratar, agradezco a todos su presencia y declaro clausurada la Vigésimo séptima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, siendo las **13 Horas con 54 Minutos**.

LA COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTACULOS PÚBLICOS Y FESTIVIDADES CÍVICAS

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ

PRESIDENTE



SINDICO LUIS ERNÉSTO SALOMÓN DELGADO
VOCAL

REGIDOR JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA

VOCAL



REGIDOR SÉRGIO TABARES OROZCO

VOCAL



REGIDOR MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA

VOCAL

Hoja de firmas de la asistencia de la Vigésimo séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, celebrada el día 23 de abril de 2015.



Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia
AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA
de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas

Presente

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 73 bis fracción VIII del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, me permito rendir el informe semestral de la Secretaría Técnica de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas relativo al periodo Octubre 2014- Marzo 2015.

En el Seno de la Comisión Edilicia que nos atañe, se cuentan con un turno pendiente por dictaminar: *17/14- Iniciativa de la Regidora María Cristina Solórzano Márquez, para que se emita un atento exhorto a la empresa denominada Espectáculos Taurinos de México S.A de C.V. Plaza de Toros Nuevo Progreso de Guadalajara, para que diseñe un cartel que contemple mínimo 8 corridas consecutivas en cada una de sus temporadas Febrero y Octubre, a partir de la temporada Octubre 2014, la cual se encuentra aun en estudio.*

Se han llevado a cabo al día de hoy 6 sesiones de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas de las cuales 5 contaron con quórum legal para sesionar levantando el acta correspondiente, recabado las firmas de los integrantes de la misma, mas sin embargo en mes de enero del 2015 se levantó una constancia de falta de quórum para sesionar, las actas así como la constancia fueron remitidas a la Unidad de Transparencia de este Gobierno Municipal para su publicación en el portal.

Se ha auxiliado al Presidente de la Comisión de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas en las actividades que le corresponden, de acuerdo a las atribuciones señaladas en los diversos ordenamientos municipales tales como:



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

- Informar sobre el desarrollo y conformación de la Comisión de Lucha libre Profesional del Municipio de Guadalajara así como el desempeño de la Comisión de Box Profesional.

- Auxiliando como secretaria técnica del Comité para la Prevención de la Violencia en Espectáculos Masivos del Municipio
- Presentación de Iniciativa de Ordenamiento con turno a comisión que tiene como finalidad la aprobación de diversas reformas al Reglamento para los Espectáculos del Municipio de Guadalajara.
- Revisión de los expedientes en trámite de los giros denominados como restringidos.

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano las atenciones que se sirvan brindar al presente y aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"2015, Guadalajara ciudad competitiva y sustentable"

Guadalajara, Jalisco a 23 de Abril de 2015

Lic. Karina Aldrete Montes

Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de
Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas